

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
REINA MERCEDES,
SU CAPITAN D. J. M. SAN PEDRO.
Saldrá el 1.º de Agosto próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 29.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Robaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA

SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12,
SANTA CRUZ.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto el domingo 19 del actual, á las cinco de la mañana.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Para Cebú y Surigao.

El vapor EOLUS, saldrá para dichos puntos, el domingo 19 del actual, á las cinco de la mañana.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor ROMEO.

Saldrá para Cebú, el sábado 18 del actual, á las diez de su mañana.
Admite carga y pasaje.
N. Font.

Vapor JULIETA.

Saldrá para Iloilo, el jueves 23 del actual.
Admite carga y pasaje.
N. Font.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto 24, (Binondo.)

En la calle de la

Fundición núm. 2 (intramuros), se vende un carruaje victoriano en buen estado y varios caballos jóvenes y diestros al tiro.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el sábado 18, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase á Smith, Bell y comp.

AVISO.

Se replica á la persona que inoportunamente robó un reloj de níquel que estaba colgado en una mesa del despacho del Sr. Codina, Santa Potenciana n.º 4, lo devuelva; de lo contrario será denunciado y puesto su nombre en todos los periódicos.
A las casas de empeño y joyeros se ruega tener nota del número y contraseñas, para el caso que llegase en su poder: núm. 133836, Relojo, bastante usado, con tres golpes en el cristal, sin tapa.
La persona que lo presente se le dará una buena gratificación por ser recuerdo de familia; igualmente al que denuncie al poseedor.
Codina, Santa Potenciana n.º 4.—Despacho decuatro á seis tarde, ph

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libros de óperas completas para piano solo por varios autores; acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administración de La Oceania Española, Real 39.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

El vapor PEI-HO, de 4500 toneladas y 500 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 23 de Julio y de Singapore el 30 de Julio.
Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 23 de Julio, en combinación con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.
De Manila á Marsella con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas.
Acúdase á M. Henry, Muelle del Rey núm. 1. ph

Tinta de imprenta superior.

En latas de 4 y 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Oceania Española, Real Manila 39.
También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

UNA CAPITULACION

comedia en un acto original de D. FRANCISCO GOMEZ ERRUZ estrenada en Madrid con gran éxito.
Se vende en esta Administración á 2 reales ejemplar.

Se vende

un tres-por-ciento, Balmes 6, Tanquay.

Cantos del alma,

Colección de poesías de D.a FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ. Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresión esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Gerona, y se vende en la Administración de La Oceania á medio peso cada ejemplar.

42-S. JACINTO-42

Cronos propios para colección y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. ph

ACADEMIA ARTISTICA.

1—CALLE DE TRINIDAD.—1.
Se reciben encargos de toda clase de trabajos en dibujo, pintura, y mármol, dirección de obras en construcción decorativa y escenografía etc., etc.
ph Alberoni y Zappalá.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó más tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
ph 39—Real de Manila—39

SOUTH BRITISH

Fire & Marine Insurance Company of New Zealand.

Capital \$ 10.000.000

Los que suscriben Agentes de la susodicha Compañía, admiten toda clase de riesgos marítimos, al precio corriente de la plaza, con la rebaja de 10 %, mas una bonificación en seguida de 20 % por el premio satisfecho.

3 GEORGE MACKENZIE Y C.A.

GRAN BARATO.

A precio de liquidacion se ceden todas las EXISTENCIAS del BAZAR DE LUZON.

12—Escolta—12. 7

PAPEL LEGITIMO paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42, (Binondo) ph	PAPEL CATALAN de 1.ª, 2.ª y 3.ª—Id. para cartas—sobre de cartas blancas. Se venden en la Administración de este periódico, Real, 39.
--	---

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Julio, tiene 31 dias.

Santo del dia.
18 SABADO.—Santa Sinfonía y su esposo San Gerulmo con siete hijos mrs.; santa Marina virgen mrt. y san Federico ob.
Santo de mañana.
18 DOMINGO.—San Vicente de Paul conf. fund. Las santas Justa Rufina, y Aurea vírgenes mártires; S. Simaco papa confesor.
) CUARTO CRESCIENTE EN LIBRA A LAS 8-24 M. Sale el sol á las 5h 39', y se pone á las 6-33.

CULTOS RELIGIOSOS.

El domingo 19 del corriente, según costumbre, á las seis y media de la mañana habrá Misa solemne en la Iglesia de Padres Recoletos en honor del

PATRIARCA SAN JOSÉ

por la tarde, principiando á las cinco y media, habrá Rosario, Letanía cantada y sermon que predicará el R. P. Fr. Nicolás las Ibañez y la Antífona al Santo.
El canto será á toda orquesta.
La sagrada congregación de indulgencias y sagradas reliquias con facultad apostólica, con fecha 13 de Marzo de 1879 concedió trescientos días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos, que contritos al menos de corazón, asistieren á la función religiosa que se celebra en la Iglesia de PP. Recoletos, y en la misma rogaren según la mente de su Santidad.
N. S. P. el Papa Leon XIII en su Breve de fecha 17 de Febrero de 1880, concede indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á todos los fieles de ambos sexos, que verdaderamente arrepentidos confesados y comulgados, visitaren la Iglesia de Recoletos de Manila y la imagen de San José el día 19 de Julio y en la misma rogaren por la concordia de los Principes Cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Iglesia Católica. La comunión general será á las seis.
En la Iglesia de Recoletos está establecida la archicofradía Josefina enriquecida con muchas indulgencias: el P. Prior es el encargado para los que quieran ingresar en dicha asociación.

Parte Militar.

GOBIERNO MITITAR.

Servicio de la plana para el día 18 de Julio de 1885
PARADA, las cuerdas de la guarnición, Vigilancia los mismos.—JEFE DE DIA.—El Coronel D. Horacio Sawas.—DE IMAGINARIA.—El Coronel D. Félix Latorre.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASRO

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor-correo Remus, que saldrá de este puerto para el de Singapore, el miércoles 22 del actual, á las nueve de la mañana, esta Central remitirá la correspondencia oficial y particular que hubiere para Europa.
En su consecuencia, las cartas certificadas y periódicos, se admitirán el día 21, desde las nueve á las doce de la mañana, desde las cuatro á las siete de la tarde y desde las nueve y media á las once de la noche y el día 22, desde las seis á las siete de la mañana, estando abierta la reja para la demás correspondencia, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche y desde las seis á las siete de la mañana en el día de su salida.
Manila 18 de Julio de 1885.—El oficial de guardia, E. Mallada.

DE ENFERMOS, Artillería.—Música en la Luneta, Artillería.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pralgo.

Correos de mañana.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y siete de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Fíncipe, á las diez de la noche.

ANUNCIO OFICIAL.

COMANDANCIA DE GUARDIA CIVIL VETERANA.

Debiendo dar principio esta Comandancia al cobro del impuesto provincial del año económico de 1885 á 86 correspondiente á los individuos empadronados en la servidumbre doméstica marineros mercantes y vecino de esta Capital, con arreglo á lo ordenado por el Excmo. Sr. Corregidor, se previene á los años de los primeros ordenes á sus criados que desde el día 4 del actual, se presenten en esta Comandancia con sus libretas y cédulas correspondientes al actual ejercicio para proceder al pago del referido impuesto, debiendo los segundos efectuar lo propio llevando consigo las citadas cédulas y el recibo que acredite tener satisfecho lo correspondiente al año último, pues de no verificar dicho pago en el plazo correspondiente serán tratados como morosos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Shanghai, en 20 dias, fragata americana "M. Laurin," de 1312 toneladas, su capitán D. J. H. LITTLE, con general: P. Hubbell y comp.
ENTRADAS DE CARBOAGE.
De Iloilo, vapor "Remus," en 34 horas, con general: Macleod y comp.
De Dagupan y Bataan, vapor "Batangas," en 8 horas, con general: F. L. Roxas.
De Cápiz, vapor "Camiguin," en 40 horas, con vino: S. Bell y comp.
De Dagupan, vapor "Bilbao núm. 1," en 48 horas, con 1600 cavañes arroz: Sy-Tay.

Manila 18 de Julio de 1885.

ANIVERSARIO

Dias de angustia terrible, como no se la pueden figurar sino los que la experimentaron, recuerda Manila en esta fecha.

Correos de hoy.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y siete de la noche.

Manila 17 de Julio de 1885.—El oficial de guardia, M. Lavras.

El 18 de Julio de 1880, á las doce y media del día, se sintió un espantoso terremoto que derribó muchos edificios; debiéndose á la hora en que ocurrió, el corto número de desgracias personales, porque todos los habitantes pudieron huir al sentir las primeras oscilaciones. Se repitió el 20 por la tarde, con mayor violencia, el pavoroso fenómeno, y á las diez y media de la noche del mismo día hubo otro terremoto, si bien prolongado, de menor intensidad que los anteriores.

Es indescribible la aflicción del vecindario. Nadie quiso ya vivir en los pisos altos de las casas, y cuantas familias pudieron se desbandaron por los barrios extremos de los arrabales y pueblecitos inmediatos buscando albergue en construcciones ligeras.

La estación lluviosa hacia doblemente aflictiva la situación. Poco después del terremoto, como en 1863, vinieron á hacer mas triste la residencia en esta capital, otras dos calamidades: una epidemia cólera como no se ha conocido otra en este país y un tifón de extraordinaria fuerza, que llevó á toda la edificación ligera la destrucción que antes lograran los terremotos en la de mampostería.

Manila se ha ido transformando desde entonces en las condiciones de su edificación, encareciendo mas la vida para todos; y no podía menos de ser así, porque la restauración de la propiedad urbana absorbió grandes capitales, que solo han podido aparecer dada la seguridad del lucro ó el interés correspondiente.

Pero se demostró en 1880 una verdad muy conveniente para ulteriores prácticas de edificación: la de que había sido de escasa importancia la influencia destructora de los terremotos de Julio en edificios públicos, y particulares que habían sido reparados ó reconstruidos bajo concienzuda y previsora dirección.

Librenos Dios de trances semejantes á los de 1880 á 82, que formarán época en la historia de Filipinas!

LOS TEMBLORES DE TIERRA

por
M. A. DAUBREE, DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS II

No siendo nuestro objeto describir los temblores de tierra, sino buscar las causas, nos limitaremos á estas citas sumarias de algunos de ellos recientes. Para esto es indispensable salir de algunos casos particulares y ensanchar el punto de vista, poniendo de relieve, según observaciones que han sido hechas sobre millares de fenómenos del mismo género, los caracteres comunes mas especiales, que presentan estas agitaciones.

En los movimientos que sufre el suelo se distinguen choques verticales, de una gran energía. Así es que, en el temblor de tierra de Calabria de 1783 las casas fueron lanzadas al aire, como por una explosión de mina, y en el Riobamba, en Colombia, de 1812, los cadáveres de muchos habitantes fueron lanzados sobre una colina de mas de 100 metros de altura. Estos son movimientos que se les ha calificado con el nombre de *succusiones* y con el epíteto de *subsultores*. Lo mas frecuente y en la principal extensión, estos son movimientos *ondulatorios*, propagándose horizontalmente, á la manera de esas ondulaciones que se observan á cada instante sobre una superficie líquida. Lo mismo que estas, aquellas pueden, cuando se las prolonga durante algunos minutos, causar el malestar particular conocido bajo el nombre de mareo. Estas ondulaciones terrestres han sido algunas veces tan fuertes para inclinar los árboles hasta hacerles tocar el suelo con sus ramas.

Estos dos modos de conmoción pueden asociarse entre sí, ó sucederse por cortísimos intervalos. Para comprobar con precisión la intensidad, la dirección y la duración, y también registrar sus caracteres, se hace uso de varios aparatos llamados seismógrafos ó seismómetros, analizadores, así como de péndulos convenientemente dispuestos.

Cualquiera que sea su naturaleza, estos efectos mecánicos son de intensidad muy variable. Frecuentemente son ondulaciones poco perceptibles y estremecimientos apenas inapreciables, que en Chile y en el Perú se designan bajo el nombre de *temblores*, para distinguirlos

de los verdaderos terremotos; algunas veces son conmociones á las cuales las construcciones de albañilería no pueden resistir. Poblaciones y aldeas se encuentran instantáneamente transformadas en montones de ruinas, bajo las cuales están sepultados millares de habitantes. Así es que ciertos modos de construcción son empleados en los países sujetos á temblores de tierra, como oponiendo mas resistencia, tanto por su poca altura como por la naturaleza y la disposición de sus materiales. Hace ya mucho tiempo, que en el Japon, donde las agitaciones son absolutamente diarias, las construcciones son de piezas de madera unidas por tabiques de bambú. Lo mismo sucede en las Filipinas y particularmente en Manila, las casas están construidas de madera y con las precauciones que la experiencia ha enseñado, para prevenirse contra un peligro siempre inminente. En Ischia, un decreto real del 29 de agosto último prescribe que, en los comunes de Casamicciola, del Lago-Ameno, y de Forio, zonas particularmente peligrosas, todas las construcciones serán hechas en lo sucesivo con encastamiento de madera é hierro.

En el movimiento ondulatorio que es mas habitual, la agitación es naturalmente mas pronunciada en la cima de los edificios que en su base. Por ejemplo, el 25 de diciembre último, en el teatro de Madrid, la galería superior sufrió visiblemente un balance, mientras que el patio estaba tranquilo. Por la misma razón, en el interior de las minas, los movimientos son incomparablemente menos sensibles que en la superficie del suelo. Entre numerosos ejemplos, me limitaré á mencionar aquellos que se observan diariamente en Chile. Un día que el sábio geólogo que durante mas de cuarenta años ha prestado eminentes servicios á la industria mineral de este país, M. Domeyto, se hallaba en el fondo de las minas de plata de Charnacillo, á 200 metros de profundidad, ocupado en levantar planos de las galerías, su casa y otras muchas se aplastaban sobre su cabeza, sin que él sintiese la menor agitación.

La duración de los choques es ordinariamente muy corta, algunas veces un segundo ó dos. Los movimientos ondulatorios se prolongan mas, como es fácil de comprenderlo. Algunos instantes bastan para producir los efectos desastrosos de que se trata. Tres golpes, estimados cada uno en cuatro segundos, causaron la muerte de mas de veinte mil personas, el 26 de marzo de 1812; en la comarca de Carcás, y el derrumbamiento de la co-

lona de mas de 100 metros de altura. Estos son movimientos que se les ha calificado con el nombre de *succusiones* y con el epíteto de *subsultores*. Lo mas frecuente y en la principal extensión, estos son movimientos *ondulatorios*, propagándose horizontalmente, á la manera de esas ondulaciones que se observan á cada instante sobre una superficie líquida. Lo mismo que estas, aquellas pueden, cuando se las prolonga durante algunos minutos, causar el malestar particular conocido bajo el nombre de mareo. Estas ondulaciones terrestres han sido algunas veces tan fuertes para inclinar los árboles hasta hacerles tocar el suelo con sus ramas.

Estos dos modos de conmoción pueden asociarse entre sí, ó sucederse por cortísimos intervalos. Para comprobar con precisión la intensidad, la dirección y la duración, y también registrar sus caracteres, se hace uso de varios aparatos llamados seismógrafos ó seismómetros, analizadores, así como de péndulos convenientemente dispuestos.

Cualquiera que sea su naturaleza, estos efectos mecánicos son de intensidad muy variable. Frecuentemente son ondulaciones poco perceptibles y estremecimientos apenas inapreciables, que en Chile y en el Perú se designan bajo el nombre de *temblores*, para distinguirlos

jóven y le excomulgó; pero el hecho se ha consumado.
—Espero, señora,—dice Su Gracia acercándose solo á la mesa,—que no hareis caso de lo ocurrido; se trata de un infeliz que está aquí de limosna y que jamás corresponderá á los favores que se le dispensan.
Después de haberse inclinado hasta el suelo, se retira del comedor; y apenas ha cerrado la puerta, mister Wilfer y sus hijos se rien por espacio de largo tiempo.
—Todos adivinan mi situación,—dice Hermosa,—sin duda porque no me es posible ocultar la felicidad que me embarga.
Después de los postres, mister Wilfer recuerda que es hora de tomar el camino de Holloway.
—Pero, hijos míos,—dice,—no quiero separarme de vosotros, sin haber pronunciado un brindis dedicado á los futuros aniversarios de este dichoso día.
—¡Quiera Dios que sean innumerables!—dice Rokesmith.
Cuando Rumty hubo pronunciado algunas frases en dicho sentido, dá un beso á su hija, y sale del cuarto y se dirige hacia el vapor que le ha de conducir á Londres. Pero John y Hermosa no quieren dejarle partir de aquel modo, y á los pocos instantes se encuentran en el muelle.
—¡Papá!—exclama la agraciada jóven, llamando á Rumty con la sombrilla.
—¿Qué quieres, hija mía?
Hermosa se inclina para hablarle en voz baja, y le pregunta:
—¿Estais triste porque os vais solo? ¿Temeis como que os olvide?

—No, hija mia, no, te lo juro. ¡Que el cielo te bendiga!
—Adios, papá.
—Hasta la vista, ángel mio. Acompañada á vuestra casa, John. El sol se oculta, y tife de color de rosa el sendero que les conduce á su domicilio. ¡Oh! ¡Hay dias en que puede uno felicitarse de vivir y morir en la tierra!

gana habría preferido conservar su neutralidad.
—Mamá,—dijo la imprudente jóven,—valdría mas que no os separárais de la cuestión, y os dejáseis de hacer frases referentes á insultos que no han existido jamás.
—¡Cómo!—exclamó la madre frunciendo el ceño.
—Jorge es de mi misma opinión.
Missis Wilfer, llena de furor, fijó sus ojos en el pobre mancebo, el cual, colocado entre el deseo de defender al objeto de su amor y la obligación de apoyar á su futura suegra, no se puso al lado de nadie y quedó mal hacia consigo mismo.
—El caso es,—prosiguió Lavinia,—que Hermosa se ha portado muy mal conmigo, pues podía comprometerme ante Jorge y su familia en el mero hecho de haberse fugado de casa para casarse con un cualquiera. Habría debido confarme sus planes y decirme: "Si dada tu situación, crees conveniente regularizar mi matrimonio con tu presencia, te suplico que asistas á él sin decir nada á nuestros padres," á lo cual habría yo accedido indudablemente.
—¿Y lo habrías hecho así?
—Pues, es claro.
—¡Ah, víbora!—exclamó la madre.
—Con todo el respeto que os debo, señores,—murmuró Jorge,—me halló en el caso de manifestaros que la palabra víbora no os hace mucho honor.
—Mi madre me matará á mí primero, y después á él. ¡Sed libre, Jorge, abandonad esta casa, y dejad á la que os ama entregada á su triste suerte! Saludad á vuestra tia, y suplicad que no maldiga á esta víbora que se ha interpuesto en vuestro camino y que ha tronchado en flor vuestra existencia.

—¿Vos aquí! ¡Qué buen hombre sois! ¿Cómo seguís?
A lo cual contesta el interpelado:
—He asistido esta mañana á vuestro matrimonio, señora mia. Y si no temiera cometer una indiscreción, os desearía toda clase de prosperidades, y quisiera saber á quien se dirigen mis felicitaciones.
Acto continuo se levanta, se descubre y salud cortésmente.
—Sois un hombre muy atento,—dice Hermosa,—y soy tan feliz, que quisiera hacerlos dichoso en este instante.
—Lo conseguiriais dándome á besar vuestra mano.
La recién casada accede á la petición del marino, con gran contentamiento de todos.
Pero dejando á un lado estos detalles, con-vengamos en que el gran acontecimiento del día es la comida de boda. ¡Qué atenciones tan delicadas para con mister Wilfer! La fiesta se celebra en el mismo sitio donde antes habían comido el padre y la hija; la escena pasa en el mismo hotel y en el mismo comedor. Hermosa está sentada entre John y Rumty, y á los dos otorga por igual sus encantadoras atenciones. Sin embargo, considera necesario, cuando el mozo se ausenta, recordar á su padre que ya no le pertenece.
—No me olvidó de ello, hija mia, te cedo gustoso.
—¡Cómo, papá! ¡Deberiais estar desesperado!
—Sí, lo estoy, y siento en el alma perderte.
—¡Pobre papá! Pero yo no me separo de vos; tendreis un hijo más, que os estimará,—

—¿Vos aquí! ¡Qué buen hombre sois! ¿Cómo seguís?
A lo cual contesta el interpelado:
—He asistido esta mañana á vuestro matrimonio, señora mia. Y si no temiera cometer una indiscreción, os desearía toda clase de prosperidades, y quisiera saber á quien se dirigen mis felicitaciones.
Acto continuo se levanta, se descubre y salud cortésmente.
—Sois un hombre muy atento,—dice Hermosa,—y soy tan feliz, que quisiera hacerlos dichoso en este instante.
—Lo conseguiriais dándome á besar vuestra mano.
La recién casada accede á la petición del marino, con gran contentamiento de todos.
Pero dejando á un lado estos detalles, con-vengamos en que el gran acontecimiento del día es la comida de boda. ¡Qué atenciones tan delicadas para con mister Wilfer! La fiesta se celebra en el mismo sitio donde antes habían comido el padre y la hija; la escena pasa en el mismo hotel y en el mismo comedor. Hermosa está sentada entre John y Rumty, y á los dos otorga por igual sus encantadoras atenciones. Sin embargo, considera necesario, cuando el mozo se ausenta, recordar á su padre que ya no le pertenece.
—No me olvidó de ello, hija mia, te cedo gustoso.
—¡Cómo, papá! ¡Deberiais estar desesperado!
—Sí, lo estoy, y siento en el alma perderte.
—¡Pobre papá! Pero yo no me separo de vos; tendreis un hijo más, que os estimará,—

marca de Riobamba, en 1797, tambien repentinamente treinta mil victimas. Ninguna otra fuerza natural o artificial, no queda, en un tiempo tan corto, herir mas existencias, ni acumular tantas ruinas. Y el 9 de Enero de 1693, cuarenta y nueve poblaciones y numerosas aldeas de Sicilia fueron destruidas y sepultaron noventa y tres mil personas. Menos de un siglo despues, el 5 de Febrero de 1783, un desastre semejante, en el mismo pais; particularmente en Calabria, hizo casi tantas victimas. Como mas destructores aun, se puede citar el temblor de tierra que tuvo lugar el año 19, bajo Tiberio, en Italia, y el que se hizo sentir hacia el año 52, bajo el emperador Justiniano, en Asia Menor y en Siria y que arrasó á Antioquia, cada uno de estos temblores de tierra costó, se cree, la vida á mas de ciento veinte mil habitantes.

Por destructores y desastrosos con relacion á nuestras personas y á nuestros edificios, que puedan ser los temblores de tierra, es necesario reconocer sin embargo que la amplitud de sus movimientos mas acentuados es completamente insignificante con respecto á las dimensiones del globo del cual hacen vibrar la epidermis.

Raramente un temblor de tierra está limitado por una sola sacudida. Ordinariamente hay muchas que se suceden con cortos intervalos. En muchos casos, los movimientos se reiteran durante meses y tambien años, con pausas de una duracion variable, de manera de formar hasta su extincion total un conjunto que se le puede llamar período seísmico.

Son necesarios algunos ejemplos para dar una idea de estas sucesiones de conmociones, que constituyen uno de los rasgos mas característicos de los temblores de tierra. A continuacion de la sacudida que trasformó la villa de Thebas en un monton de ruinas, conmociones agitaron la Beocia, próximamente durante once meses, sucediéndose hasta tres veces en las veinte cuatro horas; despues cesaron gradualmente. Largas series de sacudidas han conmovido una parte de la Escocia durante mas de dos años, desde el 30 de Octubre de 1839 al 7 de Diciembre de 1841; estas sacudidas partian de un punto situado en la Perthshire, cerca de Comrie, localidad que ya anteriormente habia sido un centro de conmociones. Lo mismo ha sucedido en Croacia, en los alrededores de Fiume, desde el 1.º de Marzo al 12 de Junio de 1870, por choques frecuentemente violentos y acompañado de detonaciones. Se podría citar centenares de ejemplos de estos períodos de agitacion repetidos.

La cadena de los Alpes, cuya constitucion es tan instructiva para los geólogos, ha suministrado en muchas de sus partes ejemplos de períodos seísmicos. Así, en el Piemonte, en las proximidades de Pignerol han experimentado graves sacudidas, desde el 2 de Abril de 1808 al 17 de Mayo siguiente. En todo este intervalo, no ha pasado un dia sin que se haya sentido un movimiento, ya sin ruido, ya con detonaciones, que procedian siempre á la conmocion de los edificios. Las conmociones repitieron mas tarde, los 26 de Septiembre, 28 de Octubre, y 22 de Noviembre, y al año siguiente los 13 de Marzo y 26 de Junio. A consecuencia del temblor de tierra de Viege, que tuvo lugar el 25 de Julio de 1755 y que se propagó hasta Paris, el Valais continuó experimentando sacudidas durante cuatro meses.

En otra parte de la cadena, sobre la orilla meridional del lago de G. rde, en los alrededores de Desenzano, se produjeron movimientos el 2 de Mayo de 1866 y fueron seguidos de una serie de otros que continuaron con intervalos mas ó menos largos pero aumentando de intensidad hasta el fin del año. En 1869, el Monte Baldo, situado en la parte oriental del mismo lago, fué sometido á una agitacion prolongada. Cinco años despues, le tocó el turno á de Bellune; allí se sintió el primer choque el 10 de Marzo de 1873; despues hubo un reposo completo hasta el 29 de Junio, dia del choque mas violento que se propagó á distancia. A partir de este momento, las conmociones se sucedieron rápidamente, y sin embargo hubo dias y semanas enteras de reposo; pero una conmocion violenta se dejó sentir el 26 de Diciembre.

El período que continúa actualmente en Andalucía es del mismo género. El preludio del 23 de Diciembre, que conmovió una parte de la peninsula española, el gran temblor de tierra del 25 de Diciembre, y toda esa larga sucesion de sacudidas que, el 9 de Marzo continuaba aun con bastante violencia para causar nuevas ruinas, pertenecen á un mismo período. Es notable que tales series de sa-

culadas se produzcan muy particularmente en los paises distantes de los volcanes, como Humboldt precisamente lo habia notado.

La espantosa sorpresa de que los habitantes han sido presa viendo agitarse el suelo que los sustenta no sabria describirse; bastó para hacer perder la razon á muchas personas. Los animales domésticos y tambien ciertos animales salvajes, tales como los cocodrilos de Orinoco, segun Humboldt, manifiestan frecuentemente una verdadera inquietud.

En las comarcas conmovidas, se reconoce ordinariamente una region de dimension reducida donde el movimiento ha sido sobre todo enérgico. Esta corresponde sin duda al centro de impulsión situado en la profundidad; tambien se le ha dado el nombre de epicentro.

TRIBUNALES ESTRANEROS

AMENAZAS DE MUERTE CONTRA MONSIEUR ANDRIEUX.

No hace mucho tiempo aun, que los periódicos franceses daban la noticia de haber hecho arrestar Mr. Andrieux á una mujer, por haberle ésta amenazado varias veces con la muerte si no la remitia cierta cantidad.

La detenida ha comparecido ante el tribunal de correccion vestida miserablemente y con un aire de estupefaccion é idiotismo tales, que hacen dudar sea la misma que ha escrito cartas como las que figuran en el proceso.

La señorita Richerand que así se llama la procesada, es una mujer de cincuenta y siete años, con rostro apergamizado, gran nariz sustentando un monstuoso par de lentes que parecen impedirle ver claro, puesto que siempre mira por cima de ellos. Esta cabeza adornada con una especie de toca de religiosa, hace un efecto extraño por demás en el auditorio.

Cuando se presentó ante el tribunal, parecia no poderse sostener por el abatimiento que la dominaba, siendo conducida hasta su asiento, por un guardia municipal.

Se ha negado á tener defensor, diciendo que se bastaba sola para descargarse de los hechos que se le imputaban.

He aquí los detalles mas importantes del interrogatorio.

P.—Os llamais Fanny-Elisabeth Richerand, tenis cincuenta y siete años y habeis ya sido condenada una vez por ultrajes á un ministro de la Iglesia. Estais además acusada de haber amenazado de muerte al diputado Mr. Andrieux. ¿Reconocis estos hechos?

A.—No señor.

El presidente lee una carta enviada por Mr. Mlle. Richerand al diputado Mr. Louis Guillot. En dicha carta escribia la acusada.

“.....Estoy decidida á todo; vos podis evitar esto haciendo conocer á Mr. Andrieux mi ultimatum. Yo le he pedido 15,000 francos; si no puede darme por el pronto mas que la mitad y en rentas el resto, aceptaré.

“Espero que quereis evitar una desgracia y que por lo tanto le dareis conocimiento de esta...”

Despues de interrogados varios testigos, relata Mr. Andrieux los hechos siguientes:

—Hace diez ó doce años tenia yo mi bufete de abogado en Lyon, donde tuve la mala suerte de defender á Mlle. Richerand en cierto asunto.

Esta defensa me habia sido enviada por mi compañero y amigo Mr. Guillot. Se trataba de la anulacion de un testamento por incapacidad. Gané en primera instancia, pero perdí ante el tribunal de apelacion.

En el curso de los debates el ministerio público produjo un informe estableciendo que Mlle. Richerand habia sido condenada á cinco años de prision por un delito de *chantage* (1) particularmente odioso.

Poco despues Mlle. Richerand fué á pedirme dinero para poder seguir su asunto en casacion. Ella no tenia esperanza alguna de ganar; la causa era mala y yo no creí que debia acceder á su deseo.

De aquí ha nacido su irritacion contra mí. Desde entonces me seguia á todas partes sin dejarme un momento en libertad.

Cuando fué elegido diputado la perdí de vista, pero no así sus cartas postales injuriosas que por todas partes me llegaban incluso cuando estuve en la embajada

(1) *Chantage*. Palabra moderna francesa que se aplica á esa tenebrosa industria de la exigencia de dinero con amenazas de dar publicidad á secretos de la vida privada.

de España.

Un dia en el departamento del Ródano al subir al tren, no vi que ella estaba cerca, pero bien pronto lo noté gracias á las injurias que me prodigó durante todo el camino.

Dos años mas tarde en la calle de Clichy, me hizo un gesto de amenaza con la mano y se marchó. A la mañana siguiente recibia una carta llena de insultos y amenazas, en la que me decia que de no hacer yo caso á su pretension, se vengaria terriblemente.

En estos últimos tiempos Mlle. Richerand se ha dirigido á varias personas, amigos y enemigos míos, para que me hicieran transigir. A mi adversario político Mr. R. me hace la injuria de creerle capaz de tal mision. A Mr. Guillot ya veis lo que le decia.

Nunca he hecho caso alguno de ella en sus amenazas é injurias, pero cuando por último me consta que ha dicho que me matará donde pueda y como pueda, por el pecho ó por la espalda y si no puede saciarse en mí lo hará con mi esposa ó mis hijos, he creído que en cumplimiento de mi deber como padre de familia, debía denunciarla á la justicia.

Despues de oirse la declaracion de Mr. Guillot, el doctor alienista Mr. Legrand du Saule, espone,

Que la procesada no padece enagracion mental, que lo que hace es recitar un papel aprendido, que si ante el tribunal aparece como en estado de idiotismo, segun muestra la expresion de su cara y las contestaciones que dá, en su celda está tranquila; se ha dedicado á la reprobada industria del *chantage*. Simula locura para ser conducida á la casa de salud de Santa Ana y asegurarse de este modo la vida material.

El doctor Legrand concluye diciendo que cree absolutamente en la responsabilidad de Mlle. Richerand.

Interrogada ésta de nuevo por el presidente, dice que en su vida ha sido capaz de matar á nadie.

—Yo lo que queria—añade—era mostrar públicamente mi desprecio á Mr. Andrieux. No estoy loca, ya lo sé, pero padezco esa gran excitacion nerviosa que sufren los que no comen todos los dias. Si yo hubiera querido matar á Mr. Andrieux, no hubiera dicho una palabra ni escrito nada. Yo no queria mas que un poco de dinero: he seguido este sistema, como pudiera haber empleado otro medio comercial; pero ya veo que mi comercio es expuesto y estoy arrepentida; sed indulgentes.

El Tribunal ha condenado á Mlle. Richerand á seis meses de prision y cinco años bajo la vigilancia de la policia.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 16 DE JULIO DE 1885.

Barómetro reducido al nivel del mar.	Vientos.	Temperatura.	Temperatura del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de claridad.	Cantidad de agua.
756.84	SO.	5.28	7.76	5.22	Nuboso.	0	0
755.76	OSO.	5.28	8.76	5.22	Idem.	vs.	5.0
755.66	NNO.	1.29	7.76	5.21	D. despejado.	0	0
753.86	ONO.	1.30	8.0	5.19	Idem.	0	0

Línea telegráfica.
En la Gaceta de ayer se lee la Real orden siguiente:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Número 423.—Excmo. Sr.—En vista de las cartas oficiales de V. E. números 420 y 144 en las que dá cuenta de la construccion de la línea telegráfica de Alaminos á Iba, acompañando presupuesto de explotacion de la misma; S. M. (q. D. g.) se ha servido disponer: 1.º La aprobacion de lo actuado por V. E. en este asunto al disponer su construccion, y de los gastos de instalacion que ascienden á 891 pesos 13 céntimos. 2.º La creacion de las plazas de un Subdirector 2.º de Seccion, Jefe de Negociado de 3.ª clase con el sueldo anual de 800 pesos y 1000 de sobresueldo, un Jefe de Estacion, Oficial 1.º de Administracion con 700 y 800, un Telegrafista 1.º Oficial 4.º de Administracion con 400 y 200, dos Telegrafistas 2.ºs, Oficiales 5.ºs de Administracion con 300 y 200, dos Aspirantes con 200 y 100, seis Celadores montados con 300; un ordenanza con 120, cinco 2.ºs con 72 y dos escribientes 3.ºs con 144, todo lo cual importa 8068 pesos por personal, cuyas cantidades deberán ser incluidas

en los próximos presupuestos en el capítulo y artículo correspondientes. 3.º La aprobacion del proyecto de presupuesto por material de la línea de referencia que importa 2349 pesos, cuya cantidad tambien debe ser incluida en los próximos presupuestos en la forma propuesta por V. E. 4.º Que se forme por V. E. el oportuno expediente de crédito en el caso de que la necesidad del servicio hiciera preciso el nombramiento de personal y gastos de material expresados antes de la terminacion del ejercicio corriente; y 5.º Autorizar á V. E. para el nombramiento del personal de Telégrafos procedente de Ultramar comprendido en el presupuesto anteriormente, mas luego como terminen los trabajos de la línea de que se trata á fin de que no sufra retraso su explotacion, dando cuenta con su personal á este Ministerio para la confirmacion que proceda.—Lo que de Real orden digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Mayo de 1885.—Tejada.—Sr. Gobernador General de Filipinas.

Manila 7 de Julio de 1885. Publíquese, comuníquese al Consejo de Administracion y Tribunal de Cuentas y pase á la Direccion general de Administracion Civil, para los efectos que procedan.—TERRERO.

Sumario.
He aquí el del número XII año III del Boletín de la Sociedad económica, recibido ayer.

I.—Boletín oficial.—Actas de la Sociedad.—Juntas del 4 de Enero y 7 de Marzo de 1885.

II.—Revista filipina.—El archipiélago filipino forma parte de un continente sumergido, por D. José de Toro.—(Conclusion.)

III.—Memoria sobre el cultivo, beneficio y comercio del azúcar, por D. Francisco Gutierrez Creps.—(Continuacion.)

IV.—Tiempos prehistóricos, por don Federico Gilman.

V.—Revistas y Crónicas.—Revista científica (Ciencias médicas), por E. R. de A.

VI.—Anuncios.—(Véanse las cubiertas.)

A la edad de 115 años.
Ha fallecido en D. rmouth, Nueva Escocia, una mujer negra, que se cree fuese la mas longeva de Nort. América. Habia sido esclava en los Estados del Sur de esta república.

Un marido en las parrillas.
En Erie, Pennsylvania ha sido sancionado por “bigamo” (lebia decir “polígamo”) George B. Fry, casado con cinco mujeres y comprometido con tres mas.

El padre de una de las chicas estuvo á punto de pegarle un tiro.

Y lo merece.

Bien dice Shakespeare que el nombre nada significa. La prueba es que el polígamo se apellida Fry, y sin embargo entre tantas mujeres no lo tenían frito.

Pero ahora debe estar en ascuas.

Pasajeros.
—Por el *Camiguin*, que llegó ayer de Cápiz.—D. Luis Camón, allérez; don Félix Gonzalez; 5 estudiantes, y varios á proa.

—Por el *Remus*, que llegó ayer de Iloilo.—D. Alfredo Piarse; D. S. A. Conti; D. Enrique Conti; D. John Innes y un criado; D. Manuel Zarandín y 1 id.; don H. Bautista, señora y 5 hijos; y varios á proa.

Médico de Marina.
Se ha aprobado la propuesta de embarco en el crucero *Aragon*, del primer médico de la Armada D. Enrique Calvo y Fortich.

Sanidad.
A instancia de los Sres. Peele Hubbell y comp., consignatarios del vapor *Diamante*, la Autoridad Superior ha dispuesto que los chinos pasajeros del citado buque, surto en el Lazareto de Mariveles, efectuen su desembarque á los ocho dias, dejando á bordo los equipajes hasta tanto que dicho buque cumpla los quince dias de cuarentena que se le impusieron, y entendiéndose que esta autorizacion envuelve la obligacion expresa de que antes de bajar á tierra los pasajeros chinos sean debidamente fumigados y sufran un baldeo, en atencion al excesivo desaseo de esta raza.

Solana 22.
En la acera frente á la casa de la calle y número que encabezan estas líneas hay una losa en un mal estado, que deja un boquete regular para que se quede

inútil de las piernas el que pase de noche por el espedado sitio, ó de dia si camina un poquitito descuidado.

El dueño de dicha casa haria muy bien en mandar arreglar ese desperfecto, para evitar daño mayor al prójimo.

Muhamad Marochuc.
El Datto de este nombre, falleció el 30 de mayo en Joló.

Disfrutaba de una pensión de \$ 600 anual, que recibia del Gobierno, la que ha caducado desde el dia de su muerte.

Escala.
Se ha dispuesto que se corra la escala de los médicos del Hospital de San Juan de Dios, por la vacante que ocasionó la d-funcion del médico de este hospital, D. Quintin Meynet.

Fiesta.
La celebrada anteayer por el regimiento de infanteria núm. 2, para festejar á su Patrona vióse muy favorecido por gran número de invitados.

En el cuartel se lidió un toro, que, segun nos aseguran, salió bastante regular; hubo carreras de hombres y otras diversiones.

El certámen del tiro al blanco estuvo concurrido; anteayer tarde aun no habia terminado; ayer mañana debió continuarse é ignoramos el resultado de él.

Por la noche disfrutaron de una espléndida cena, en la cual no escasearon los buenos vinos.

Insolventes.
Por no pagar sus contribuciones—prendieron á ocho dueños de carretones—y decia un carreton ro haciendo eses—¿Yo qué tengo que ver con los ingleses?

Detenidos.
La Guardia veterana puso ayer á disposicion de la autoridad los individuos siguientes:

Seis cocheros, dos chinos por maltratar á un niño, un indio por estafa, y ocho por sospechas de robo.

Ahogado.
El miércoles á las tres de la tarde, segun parte de la veterana, se encontró en el estero de S. Sebastian el cadáver de un chino, que presentaba señales de haber perecido ahogado.

Identificado por sus parientes, resultó ser el chino *Sy-Tin*.

Despues los *suyas* echaron á volar sus imaginacion calculando el tiempo en que tardaria el *celeste* difunto en llegar á Pekin, para de allí hacer la visita de reglamento á sus parientes, antes de encerrarse en su tumba á disfrutar de los comistrajos que llevan al ser enterrados, y con los cuales se mantendrán, mientras no sean llamados á su cielo, una vez purgadas en el sepulcro sus faltas.

Los señoras ricas, acostumbran, cuando muere uno de la familia fuera de la patria, á comprar una tortuga-carey y despues de quemar algunos cientos de hojas de papel, que hacen en ellos el oficio que en nosotros las bulas de difuntos, seucitan á la tortuga, la cual, dicen, llevará la noticia del fallecimiento á la familia, antes que el difunto les haga la visita.

De los cálculos de aquellos *suyas*, sacaron en limpio que esta tarde llegará *Sy-Ting* á Pekin, de donde se trasladará de seguida á Emuy donde se encuentran sus allegados.

En el Filipino.
Con una entrada bastante regular para la noche que hacia, se efectuó la funcion que se habia anunciado á beneficio del Sr. Pastor.

La interpretacion de los juguetes que se pusieron en escena, fué la de siempre, pues claro está que con las mismas obras y los mismos artistas, poca variacion puede haber.

Y para que la invariabilidad fuera perfecta, Navarro en su papel de *primo* en *Don Abdon* y *Don Senen*, estuvo como siempre, es decir... como siempre.

Una millonaria filantrópica.
En la ciudad californiana de Sacramento se celebró una gran fiesta en honor de Mrs. Margaret E. Crocker, prueba elocuente y espontánea de agradecimiento por las muchas muestras de liberalidad y munificencia que ella ha dado á la ciudad, entre las cuales es la más reciente el donativo de una galería artística que vale medio millon de pesos.

Promotores.
Han tomado posesion de sus destinos de promotores fiscales, de Ilocos Sur é

Isabela de Luzon, respectivamente, con fechas 6 y 4 del actual, D. José María Cárdenas y D. Ramon Arriola.

Caluroso.
Por quitarse la camisa—en la calle cierto chino—no pudo luego asistir—al teatro filipino—¡Y luego se dirá que la fuerza—no es obstáculo al progreso y la cultura!

Licencias de armas.
Se han concedido las dos siguientes: Batangas.—A D. Celestino Luz. Isabela de Luzon.—A D. Generoso Gamad.

Licencias.
Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta Capital, al Comandante de infantería, Gobernador político militar de Davao, D. Julio Alvarez Sotomayor.

Velada musical.
Susúrrase con insistencia por la capital, que dentro de pocos dias y con motivo de la celebracion de una fausta fecha, se celebrará un concierto en el palacio de nuestra primera autoridad.

Las piezas que se ejecuten serán interpretadas por un sexteto compuesto de maestros, cuyos nombres omitimos por ignorar aun los de algunos.

Llamados.
La Intendencia general de Hacienda llama á Moises de los Santos y Rosa, Salvador Paganiban, Camilo de los Santos Santalana, Mariano P. N. Gomez, Fausto Mansilla de San Agustin, Silvino Mendoza y Francia, Aniceto Leboque, Fermín Ilagan Zara, Eulalio de los Santos, Santiago de Jesús Francisca, Rosa Hernandez, doña María Eulalia Santa Ana y Escalante, doña María Eulalia Dominguez, doña María Esperanza Ramirez, doña María Josefa de Palacios, doña María del Rosario Diosdora Infante, doña María Cristina Aristegui, doña Martina Cinco viuda de Espósito, doña Francisca Jimenez, doña Isabel Jimenez, Tomás Sacro de la Rosa, Martin Valenzuela, Leon Chaves, Licerio Alegre, Fortunato Janco, doña Francisca Cristobal Portas, Eulogio de San Luis David.

Tentativa de robo.
Un amigo nuestro que habita á la subida del puente de Dilao iba á ser anteanoche víctima de las *fechorías* de uno de esos hombres que merecen pronto escarmiento, cual lo reclaman la tranquilidad y moralidad de los pueblos.

Eran las doce dadas de la noche y descansaba tranquilamente en su habitacion dicho amigo, cuando sintió que el catre temblaba, producido sin duda por las pisadas del ratero; despertóse, motivo por el cual no pudo esto continuar su criminal intento, y encontró una hoja de las ventanas del cuarto abierta y por el suelo las ropas que antes estaban sobre unas sillas.

Practicó enseguida un reconocimiento, del cual resultó que detrás de otra hoja de las ventanas, estaba un costurero y un pantalón manchado de tierra que acusaba la huella de los pies, y el ratero debió haber pasado por debajo de la casa por cuanto allí tambien existian huellas.

Se reclamó el auxilio de la Veterana la que, á instancia de aquel, aprehendió á ocho individuos casqueros, á quienes se presume sean cómplices del hecho.

Buena novela.
Entre los libros de honesto pasatiempo últimamente recibidos por la AGENCIA EDITORIAL (Carriedo 2) se encuentra el *Gran margal*, novela de J. Ohnet, traducida por J. de Cerda.

Ohnet ha podido cimentar con pocas producciones de ese género una fama literaria envidiable. Tan lejos de las crudezas repugnantes de la escuela Zola, como de los delirios de imaginacion é inverosimilitudes que hacen inmanejables entre personas ilustradas y sensatas, las lubricaciones de los Ponsson y Montepin, toma sus tipos en la sociedad, tales como esta los ofrece, y pone en movimiento la codicia y otras pasiones, que son el móvil de las acciones humanas, y si tambien se puede decir así, de la civilizacion moderna, para presentar sus excesos de manera que cada cuadro, mágnamente dibujado en cuanto á personajes y hechos, es una leccion, sin dejar de ofrecer todo el interés y grato esparcimiento del ánimo que se pide á esa clase de lectura.

Si Ohnet se vale de tipos odiosos, es para hacer resaltar mas la hidalguía y la virtud que en otros resplandecen. Conduce el enredo dramático de tal ma-

lo dudeis—tanto como yo. Ahora somos tres socios, y nada más.

La llegada de la sopa detiene á Hermosa en sus ilusiones; tanto más, cuanto que la soperita se presenta bajo los auspicios de un hombre de aspecto solemne, vestido de negro y con corbata blanca, que se dá más aires de sacerdote que el de la mañana, y que en todo caso, parece ocupar un puesto eclesiástico mucho más elevado. El alto dignatario conferencia en secreto con John acerca de los vinos y del *punch*; é inclina la cabeza como para recibir una confesion, segun la costumbre papista. La ilusion es tanto más completa, cuanto que despues de una propuesta de John que no entra en sus cálculos, Su Gracia toma un aspecto de reproche y parece imponer una penitencia.

¡Pero qué comidal! Pescados de todos los mares encargados para aquel día, carnes exquisitas, aves de todas clases y vinos y licores de los mas exquisitos del mundo.

Lo más gracioso del caso es que Hermosa, John y Rumty, han convenido en que no se deje traslucir á nadie que se trata de una boda. El arzobispo del establecimiento lo sabe tan perfectamente, como si él mismo hubiese celebrado el matrimonio; y el aire de altivez con que Su Gracia, que está en el secreto, sin que, al parecer, nadie se lo haya comunicado, trata de alejar á los camareros, es la cosa más divertida que puede imaginarse. Hay entre sus acólitos un mozabete delgado, que ignora las costumbres del oficio, pero que es muy romántico y está profundamente enamorado de una jóven que conoce todo su mérito. La inocente criatura sabe por su parte á qué atenerse; lo ha adivinado todo, y limita su servicio á mirar con

—Lavinia,—dijo la heroica dama agitando la mano y con aquella voz que se usa en las lecturas de las actas del Parlamento,—dad á vuestro padre la carta de su hija Hermosa. Supongo que admitirá la validez del documento. Aunque conoce la letra de esa desdichada, pudiera negar la evidencia, cosa que no me sorprenderia.

—Lleva el sello de Greenwich y la fecha de esta mañana,—dijo la impetuosa Lavinia presentando la carta.

Rumty leyó el papel y exclamó con voz débil: —¡Misericordia!

—¡Misericordia!—repuso missis Wilfer con voz sepulcral;—esa es la palabra que corresponde al caso presente.

Animado por esta aprobacion, repitió la frase por tercera vez, pero con mal éxito, porque su esposa le advirtió que la habia pronunciado ya con exceso.

—¡Es increíble!—murmuró Rumty,—pero,—añadió doblando la carta despues de un momento de silencio,—creo, hija mía, que estamos en el caso de tomar un partido. Mister Rokesmith, puedo asegurároslo, no se halla en la miseria, ni mucho menos.

—¿De veras?—exclamó la noble señora con acento glacial.—No sabia que mister Rokesmith fuese rico, y me alegro en el alma de lo que ahora me revelais.

—Yo no he dicho tal cosa,—repuso humildemente mister Wilfer.

—Muchas gracias; segun eso, he mentido. ¡Cuán desdichada soy! Mi hija me ultraja, y mi marido me insulta, como si yo fuera un ente despreciable.

Entonces Lavinia se lanzó en el conflicto, arrastrando al infortunado Jorge, quien de buena

languidez á Hermosa desde el extremo del aparador, cuando esta no necesita nada; y dirigirse hacia ella cuando hay necesidad de mudarle el plato. Pero en uno de tales momentos, el arzobispo le rechaza con el codo, le envía á buscar mantequilla, le coge el plato de las manos y le ordena que permanezca constantemente á cierta distancia.

—Dispensadme, señora,—dice Su Gracia hablando á media voz y con acento solemne.—Es un niño á quien hemos admitido por un favor especial, y cuyo servicio no nos conviene en modo alguno.

Rokesmith, que desea salvar la situacion, toma la palabra, y con un aire que tiene por muy natural, exclama: —Esta comida de aniversario es tan superior á la de los años anteriores, que si quereis, amor mio, volveremos aquí en lo sucesivo.

A lo cual Hermosa contesta dándose aires de mujer casada desde hace mucho tiempo: —Opino como vos, John.

El arzobispo tose, dándose importancia, á fin de llamar la atencion de tres de sus ministros, y les larga una mirada que significa: en nombre de vuestra lealtad, os mando que deis crédito á esas palabras. Sirve con sus propias manos los postres, como si dijera á sus huéspedes: “Al fin ha llegado el momento de despedir á esos criados que no están en el secreto.” Dispónese él tambien á retirarse, cuando un acto de audacia del almirador mozabete le obliga á no moverse por de pronto de su sitio.

Habiendo encontrado por allí una flor de azahar, el pobre muchacho la pone en un vaso de agua, que coloca al lado de Hermosa. Inmediatamente, el arzobispo rechaza al indiscreto

V.

LA MUJER DEL MENDIGO.

El aire sombrío con que missis Wilfer acogió á su marido cuando éste regresó de Greenwich, produjo en las piernas del pobre Rumty tan extraordinario efecto, que la vacilacion física y moral de aquel hombre habria hecho nacer ciertas sospechas en una persona menos preocupada que su majestuosa consorte. Pero la noble dama, así como Lavinia y el apreciable Jorge, estaba tan absorta ante la noticia del matrimonio, que no podia fijar su atencion en el culpable.

—Wilfer,—exclamó heroicamente la esposa desde su rincón,—no me preguntéis dónde está vuestra hija.

—Teneis razon,—contestó Rumty con fingida inocencia;—he tenido una omision imperdonable. ¿Dónde está Hermosa?

—No se halla en casa,—repuso missis Wilfer.

—¿De veras?—balbuceó el bueno del marido.

—No se halla en casa,—repitió la augusta matrona con voz ruda.—En una palabra, sabed que ya no podeis contar para nada con vuestra hija Hermosa.

—¡Cómo! ¿Qué decís?...

—No, Wilfer, vuestra hija,—interrumpió la esposa con altivez,—se ha entregado á un mendigo. —¡Dios mío!—exclamó Rumty.

nera, que el lector se apasiona por los más importantes personajes, y termina la lectura de la novela, no nervioso e irritado, como sucede con otras, sino con la más agradable impresión, pues en ella no son sacrificados nunca al vicio la virtud, ni los bien templados caracteres á las convenciones del afán de lucro y predominio que la política y la manera de ser de nuestra sociedad miran con tanta indulgencia.

Cura Párroco.
Parece que se piensa dotar de Cura Párroco, y maestra de escuela á la Isla de Tinian, para lo cual, tenemos entendido, se está ultimando el oportuno expediente.

Telegrafos Interior.
Telegrama núm. 1006 de Albay depositado, destinatario Tuburcio Penafort, Madrid 30, desconocido.

Riña chinesca.
Sobre si Francia ó si China—juegan ó no con razón—se produjo una cuestión—seguida de cachetina—entre un hijo de Canton—y otro de la Cochinchina.—En polémica no bastan las razones;—tienen mas contundencia los bastones.

"Boletín de Avisos."
Ha vuelto á aparecer este periódico, pero en la misma forma que el *Diario de Barcelona*.
Le deseamos larga vida, con lo cual llegará á conquistarse el nombre de *El Brusí de Manila*.

Pero... hombre!!!
Mosquedo parece *Benjamin*, porque se le ha notado lo que no sabía respecto á proyectos de ornato.
Y eso que se entera al dedillo, casi siempre, de las decisiones municipales... Esta se le escapó.
Un detalle no acepta *Benjamin*: el de que puedan llevarse á cabo las obras de prolongación del paseo de la Luneta hasta el malecón del NORTE. ¿Qué no? Hay concejal que se empeña en llevarlo por viaducto hasta la iglesia de Tondo.
Todo se alcanza con el dinero y la buena voluntad, y también se alcanza mucho con el amor, según *La pata de cabra*.

En los puntos de mi *Palique* referentes al *Vesubio artificial*, ruinas á imitación de *Pompeya* y *Herculano*, puerto de *Sta. Lucia* y *Museo Lacandólico*, parece estar de acuerdo *Benjamin*, porque no lo impugna.
Se cuenta, pues, con su valiosa adhesión y espero que apoyará la idea con calor y, sobre todo, con *elocuencia* desde las columnas de su apreciable diario.

Efemérides. 18 Julio.
Vota y proclama el Concilio Vaticano como dogma, la infalibilidad del Papa.
1872. Muere en Méjico el presidente Juárez.
1880. Terremoto en Manila á las doce y media del día.

San Vicente de Paul.
Mañana celebrará la Congregación de Sacerdotes de S. Vicente de Paul á su Santo fundador.
A las nueve de la mañana, en la capilla de los PP. Jesuitas habrá comunión general para los de la conferencia, y á la noche junta general de los que componen esta en el Palacio arzobispal.

Reformas.
Por Real orden de 16 de Mayo, el R-y manifiesta el agrado con que ha visto el celo que demuestra este Gobierno general, para que se levante á cabo con actividad los importantes trabajos relativos á los proyectos de reformas municipal y provincial del Archipiélago.

Aprobación.
Por Real orden de 21 de Mayo se aprueba el nombramiento de médico para el establecimiento militar de Tataan, en el Archipiélago de Joló, á favor de don Arturo Pelayo y del Pozo.

Título de propiedad.
Lo solicita del juzgado de Quiapo don Enrique Barretto, por un vapor denominado *Consuelo*.
Los que tuviesen que oponerse á la pretensión, lo verificarán en el término de 9 días que el juzgado les señala.

Amigos del País.
El domingo 19 del actual á las nueve y media de la mañana, celebrará sesión ordinaria la Real Sociedad económica de Amigos del País, en la casa calle de Palacio núm. 7.

De encarnado.
Hace días que los vapores en el río Pasig se pintan de encarnado y el *Vi-sayas* hace un mes que no deja este color.
Un chusco decía: ó están irritados los vapores, ó el encarnado es pintura muy barata.
Lo que hay de verdad es, que esa pintura es la llamada de minio, conocida por la mejor para conservación del hierro en planchas.

Posesión.
En la mañana de hoy la tomará de su cargo el pedáneo electo de Dilao, Don Agustín de la Rosa.
Dada la ilustración de ese conocido vecino á quien hemos podido juzgar en distintas ocasiones por trabajos suyos remitidos á este periódico, de que es suscriptor, creemos que la acertada elección recaída en él, redundará en provecho de sus convecinos.
Reciba el Sr. la Rosa nuestra enhorabuena.

Música.
La banda del regimiento Peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde de seis y media á ocho, el siguiente programa:
Bonne Bouche, polka; Waldenfel.
Girald de Sevilla, óverture; Adam.
Pavana Rodolphe; Czibulka.
Fantasía de la ópera *Roberto el Diabolo*; Meyerbeer.
Marcela, mazurka; Villapal.
Paso doble.

El tiempo.
Se presenta lluvioso y con indicios de temporal.
Los viejos dicen que es indispensable llover á haya véguio los días 16 y 17 de julio, pues por esta razón el novenario de Nuestra Señora del Carmen se celebra en Enero y no en Julio.
En el año 83 esos días se presentaron como ahora, y el año 84 estuvo un centro de temporal moviéndose hacia el N. y hacia el S. hasta que fué á parar al mar de China.

En el huerto.
(Traducido por D. Pedro de Alarcón.)
Por cerezas garrafales fibamos juntos al huerto
Con sus brazos de alabastro
Escalaba los cerezos,
y montábase en las ramas
que se doblaban al peso.
Yo subía detrás de ella,
y mis ojos indiscretos
su blanca pierna miraban,
y ella, cantando y riendo,
me decía con sus ojos
á los míos:—*Estas quietas!*
Luego hacia mí se inclinaba
de los dientes ya trayendo
suspendida una cereza;
y entre sus labios bermejos
trémula me la ofrecía;
y yo mi boca de fuego
sobre su boca posaba;
y ella, siempre sonriendo,
me dejaba la cereza
y se llevaba mi beso.

Vacaciones.
Ayer por causa del tiempo, no hubo trabajo á bordo de los barcos.
Había silencio en el río Pasig y nada sa movía.
Era día de fiesta para los que tienen sus ocupaciones en el río y muelle.

Indicios de lluvia.
El barómetro continúa con tendencias á la baja,
Según los indicios, cuando reciban ustedes estas cortas líneas habrá empezado á llover.
Como en estos días no huelgan precauciones, bueno es que estemos sobre aviso los transeúntes "de á pie," para librarnos de perder "algún ojo," á manos ó á paraguas de salvajes.
Como el sistema preventivo es muy recomendable en ciertos casos, tampoco estará demás alguna indicación para predecir las lluvias.

Ya sé, que para las personas cultas, el barómetro y el higrómetro y aun el pluviómetro, suministran suficientes datos para prevenir la lluvia, ó para medir la cantidad de agua que ha caído.
Pero como la ciencia casera está en meteorología y en astrología tan adelantada como en higiene y en terapéutica y en patología y en química y en mecánica y en otras varias aplicaciones del saber y del entendimiento, no son necesarios aparatos especiales para predecir los fenómenos físicos ó personales.
Por ejemplo:
Los abuelos y abuelas clásicas saben perfectamente que cuando se adhiere la ceniza del brasero á la badía hay lluvia en ensayo.
Cuando maullan los gatos, fuera de los meses de academia, y corren por la casa, viento fuerte y aguaceros seguros.
Algunos ó algunas entre ustedes habrán oído decir á la criada ó á la cocinera:
—Pronto va á llover, porque cae hollín de la chimenea.
—Lluvia segura; se oye mucho la campana de...
Esto es razonable, porque según se halla orientada la casa respecto del templo cuya campana resuena, el viento aproxima ó se lleva los ecos.

Y ya se sabe que en cada localidad hay vientos que arrastran á las nubes y vientos que despejan la atmósfera y la purifican.
Los infelices que padecen de ciertas enfermedades se agravan cuando amenaza un cambio de temperatura.
A este propósito decía un ingenioso é ilustre general, refiriéndose á otro militar que usaba una pierna de madera.
—¡Si será ese hombre vanidoso que cree que padece de reuma en la pierna de palo!

A Artillería.
Se ha aprobado al destino á las Baterías de montaña de Artillería, del alférez D. Mariano Anton.
A Carabineros.
Ha sido destinado al cuerpo de Carabineros, el capitán del cuadro D. Federico Lopez Fuentes.
Ayudante de Campo.
De Real orden se ha dispuesto la continuación de ayudante de Campo del Excmo. Sr. General 2.º Cabo, del comandante de Caballería D. Fernando de Molins y Sada.

Licencias.
Se han concedido de Real orden ocho meses de licencia por enfermo, para la Península, el comandante D. Reimundo Cortés y al alférez D. Salvador Alcoya, ambos del arma de infantería.
Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta Capital, y Zamboanga, respectivamente, al capitán y alférez del regimiento infantería Magallanes núm. 3. D. Emilio Lopez y D. José Gomez.

Clases.
Se ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes al pase á Carabineros el sargento 2.º Victoriano Fernandez.
Se ha concedido el pase al batallón disciplinario, al sargento 2.º del regimiento infantería núm. 7 Juan Padilla.
Por la Superior Autoridad de estas Islas se ha concedido al sargento primero indígena del regimiento infantería España núm. 1, Flaviano Lincho, el pase de teniente del Tercio de Policía de Masbate y Ticao.
Se ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes al pase á la Sección de Guardia civil Veterana, á los cabos de artillería Juan Navarro, Tomás Colino, y Antonio Carrasco.

Hasta con musical.
A pesar de la realidad de estos tiempos, han vuelto otra vez las creaciones fantásticas.
Cese y posesión.—Nos escriben d. Cápiz, dándonos cuentas de haber cesado en aquel Juzgado D. César Augusto d.

La sirena halagadora, reclinada sobre arrecifes cubiertos de espuma, vuelve otra vez á lanzar sus cantos hechiceros para adormecer al navegante, pero se ha civilizado y lo adormece en la confianza, y en vez de atraerlo le avisa para que huya del peligro. Hoy, en el siglo XIX, en medio de una noche callada, de esas en que apenas si se oye el chapoteo de las aguas azotando las tablas de la barquilla que las separa con su proa, como más tonante, en el fragor de la tormenta, puede oír el navegante cadenciosas armonías salir del fondo de los mares.
Sabido es que se aprovecha la misma fuerza de las olas para que, comprimiendo aire encerrado, produzcan estentóreos sonidos en colosales bócinas, dispuestas en los bajos y rompientes que rodean las costas. Estas voces metálicas, á medida que el mar está más agitado, son más potentes, pero se las ha acondicionado para que modulen ciertas notas de la escala musical. Colocando varias de ellas á distancia de 400 varas unas de otras por medio de la electricidad, lanzan á un tiempo su nota respectiva, que llegan sucesivamente á los oídos del navegante, teniendo en cuenta que el sonido tarda un segundo en recorrer esas 400 varas. Según la colocación del barco con relación al peligro cantado, así se perciben las notas y se precave de la catástrofe.
No cabe duda de que, si este invento se perfecciona, podrán hacerse jugar todas las notas de la escala con los intervalos que se desee.
Y en adelante, al navegar el barco en demanda de la costa, el oficial sobre el puente oír primero á lo lejos ráfagas de música desvanecida, que, en vez de consultar la carta ó el catálogo para conocer á qué faro pertenece aquel ojo irritado que le guía desde tierra, llegará por fin, á sus oídos, quien sabe si el melancólico preludio de una penitencia y exclamará, con el corazón hechizado de alegría.
¡Ahí está la patria! ¡Esa es mi Andalucía!

A la Península.
Se ha expedido pasaporte para que pueda regresar á la Península por cumplimiento de país, á favor del señor teniente coronel comandante D. Manuel Castellón.
Se ha concedido de Real orden el regreso á la Península por cuenta del Estado, al alférez D. Ricardo Visiers.

Porvenir del teléfono.
No cabe duda de que las comunicaciones telefónicas se harán universales; menos duda cabe de que esto abaratará su empleo, hasta hacerlo inferior para una conversación lacónica (que es el estilo epistolar moderno) al precio de un sello de Correos; menos dudoso es que cualquier negocio se apresurará por este medio mejor que por cartas, y lógico es suponer, por último, que el teléfono, sea propio ó sea público, estará al alcance de cualquier ciudadano.
Ya nos figuramos ver el gran gabinete central que pondrá en repentina comunicación entre sí á todos los ciudadanos del mundo: los empleados á la manera vertiginosa como hoy clasifican y distribuyen cartas, colocar clavijas y conmutadores en los vastos tableros y mudecer bajo sus dedos aquel colosal clamoreo, donde tantos negocios y pasiones se cotizan. Mas tarde, el complicado trabajo se hará automáticamente por medio de la misma electricidad; los empleados irán disminuyendo y podremos llegar á la perfección, dejando únicamente al director general, al Héroe del porvenir, manejando un manubrio puesto al costado de su mesa para poner en movimiento toda aquella máquina callada y á la vez ruidosa.
Pero... ¿Y no podrá sustituirse el director por una pila que mueva el manubrio? ¡Qué hermoso porvenir! ¡Un director de carbon, de zinc ó de manganeso; un director que no cobra, que no discursé! ¡Oh ideal de los ideales! ¡Quién pudiera verte!

Mapas en relieve.
El Sr. de Mendouça, consejero de Estado, ex-ministro, par del reino y presidente del Banco Lusitano, posee la patente de invención y se ha hecho el propagador de estos mapas, construidos por un procedimiento que los hace enteramente distintos de los antiguos.
Según los jueces mas competentes, entre los cuales es preciso señalar en primer término al coronel Périet, jefe del *Dépot des cartes* en Francia, merece este invento especial atención, porque reúne á las ventajas de los mapas en relieve la comodidad y exactitud de los mapas planos.
Están hechos de papel delgado, impermeable, inatcable al agua; ventaja inmensa en campaña.
Pueden ser enrollados sin sufrir en lo mas mínimo, lo que facilita extraordinariamente su transporte.
No cuestan mas que los mapas planos. Es tal la precisión del procedimiento químico y mecánico por el cual se fabrican, que todo error cometido en los mapas planos sobre los cuales se reproducen, salta inmediatamente á la vista y puede ser corregido.
El relieve del terreno aparece en ellos de modo tan claro, que de una mirada se abraza la topografía de una región, sus alturas, desfiladeros y rios, y todos los menores detalles de un país, lo cual es de la mayor utilidad para las operaciones militares.
Vistas todas las ventajas que enumeramos, no es de admirar que los ministros de Guerra en Francia, Alemania é Italia, se hayan ocupado últimamente con el mayor interés de este invento.

Noticias de Iloilo.
Al 15 del corriente alcanzan los tres números de *El Porvenir de Visayas* recibidos ayer, y de ellos tomamos las noticias siguientes:
Apartados.—Llega á nuestra noticia que han sido varias las personas y casas de comercio que han dejado el apartado de correos, con motivo de las innovaciones introducidas en el pago del mismo y de las que ya tienen conocimiento nuestros lectores.
De ser esto cierto, han sido contraproducentes las exigencias de esta Administración, toda vez que el Estado percibirá menos por ese concepto que en los semestres anteriores.
Tanto se peca por carta de más, como por carta de menos.
Cese y posesión.—Nos escriben d. Cápiz, dándonos cuentas de haber cesado en aquel Juzgado D. César Augusto d.

Conti, habiéndose posesionado del mismo el propietario D. Pedro Surrá de Garay.
A este propósito, añade la carta que tenemos á la vista.
"Dentro de poco nos dejará el señor Conti, Juez de este distrito, y aunque de paso, le diré que sentimos mucho su marcha cumplidaes aquel refrán de que "lo bueno poco dura", si bien creemos poder consolarnos con el Sr. Surrá que le sustituye, pues es fama viene precedido de una excelente reputación."
Un banco menos.—Seguía anuncio que insertamos en otro lugar, desde esta fecha ha quedado instalada la razón social Smith Bell y C. de esta plaza en la casa de la calle del Progreso, que ocupaban las oficinas del "Chartered Bank".
Dicho establecimiento de crédito se retira de hacer toda clase de operaciones y solo procurará la liquidación de las que tenga pendientes.
La desaparición del "Chartered" de nuestra plaza es de sentir, pues indudablemente y a pesar de la limitación de sus operaciones, no dejaba de facilitar cierta clase de transacciones que hoy vendrán á acumularse sobre el "Hong-kong Shanghai" que tendrá que estender las suyas, si ha de llenar las necesidades de la plaza.

Edificaciones.—Parece que en el sitio que en la calle Real dejó libre el incendio de la madrugada del 1.º de Junio, de triste recuerdo, piensa edificar un rico propietario de Molo, dos magníficas casas.
Buena falta hace que los propietarios de solares se decidan á construir, pues la verdad es que en cuestión de viviendas estamos en Iloilo peor que queremos.

Médico del puerto.—Tenemos entendido que es ya un hecho el nombramiento de un médico de puerto, para este de Iloilo.
Encomendado hoy este servicio al señor Médico titular de la provincia, sobre el que pesan abrumadoras obligaciones y trabajos, y por consiguiente en muchos casos y en otros que pueden ocurrir si desgraciadamente el cólera se propagase en Europa no puede multiplicarse y por lo tanto el servicio sanitario sería deficiente é incompleto.
No dejáremos con este motivo de volver á insistir en la necesidad y conveniencia de que se dicten algunas reglas sanitarias especiales para los puertos habitados que se ven frecuentados por buques procedentes del exterior, separadamente de las publicadas ya para Manila, que evitasen los perjuicios y trastornos que hemos consignado si así no se hace.

El nombramiento de un médico para este puerto es ya un gran paso en lo que solicitamos, pues este puerto encargarse de la vigilancia y asistencia del punto que se eligiese para que los buques permanecieran en observación, sin necesidad de ir á Mariveles, y de hacer cumplir las prescripciones que se dictasen.

Lista para salir.—Está lista para salir la fragata americana *Danish J. Finny*, de 1433 toneladas, cargada por los señores Stevenson y C. con 20,000 picos de azúcar y por los Sres. Luchsinger y C. 17,200.
Su destino á Nueva-York.
Capis.—Nos escriben de dicha provincia con fecha 11 del corriente lo que sigue:
"Por aquí no hay nada nuevo: al *Gonzales*, le han proporcionado de carga 30,000 bayones y 150 picos de azúcar corriente y no hay mas carga.
Mucha desanimación en los negocios por falta de metálico: precio del pañal y rs. y 12 y 10 cuartos: vino de nipa, sin animar á 7 rs. y medio arroba; bayones pfs. 2-3-6 el ciento.
Del vino de nipa poca existencia; además se presenta mala cosecha y por lo tanto tiende á subir el precio."

Mercantil 14 de Julio de 1885.
Nuestro mercado continua en una marcha anormal como de poco tiempo á esta parte. Las noticias llegadas por *Remus y Julieta*, ayer mañana se contradicen unas á otras: unos aseguran y á esto nos inclinamos más, pues también son las noticias que nosotros tenemos, que las llegadas del exterior son más favorables á nuestro principal artículo de comercio. Por otra parte los compradores dicen que ha bajado.
Ayer se han hecho ofertas á \$ 348, \$ 328 y \$ 3-4-4 por núms. 1 2 3 respectivamente y operaciones se han efectuado á estos precios. No creemos que descaiga este mercado de azúcares.
Arros.—En Saigon, ha subido dicho artículo no pudiéndose conseguir allí á menos de \$ 2 el pico por la clase corriente.

Al cuadro.
Se ha dispuesto pase al cuadro eventual de reemplazo, el teniente D. Bartolomé Delgado Roldan de la Sección de Guardia Civil Veterana de la Subdivision de Binondo.

A la Veterana.
Ha sido destinado á la Sección de Guardia Civil Veterana, el teniente del 1.º Tercio de la Guardia Civil D. Alfredo Muñiz.

Máquina eléctrica para coser.
Este nuevo mecanismo no consiste, como pudiera creerse á primera vista, en una máquina ordinaria que deba su movimiento á cualquiera de los infinitos motores eléctricos que se conocen; nada de esto.
Se trata de un mecanismo en que la electricidad ejecuta directamente la labor, moviendo sus diversas partes por medio de un procedimiento especial. La acción de coser á máquina consiste en combinar tres movimientos semejantes, uno alternativo de arriba abajo del porta-aguja, y otros dos de vaiven horizontal para que arrastre la labor según se va cosiendo, y muevan la lanzadera independientemente.
Pues bien, el primero sobre el porta-aguja se consigue sometiéndole á la acción de dos bobinas electro-ímicas en que, interceptando sobre cada una la corriente eléctrica, se comprende la facilidad de conseguir el resultado, y en cuanto á los otros, se comprende también que siendo semejantes en su esencia, es claro que pueden alcanzarse por igual modo.

Las interrupciones de las corrientes han de relacionarse debidamente, impulsándolas á voluntad con toda la rapidez que se quiera, para que la labor resulte tan bicia hecha y con toda la prontitud que se admira en las mejores máquinas ordinarias que se conocen.

Ecos de Balabac.
9 de Julio 1885.
(Conclusion.)
El plan higiénico á que antes nos referimos ha disminuido en una hora diaria el trabajo cotidiano de marineros y soldados de modo que entre este descuento de horas de faena y la necesidad de suspender frecuentemente, á causa de las lluvias y para evitar que la gente se moje, todas las obras que se hacen al descubierto, resulta una lentitud inevitable en el avance de las dos únicas construcciones que hoy se hallan entremanos pues aun cuando dentro de la enfermería militar se puede trabajar sin mojarse, sería preciso para que eso sucediera de un modo constante, que la madera y los demas materiales (cal, piedra, arena etc.) que se necesitan allí se pudieran conducir á dicho local sin que alguna gente tuviera que trabajar á la intemperie y eso es desde luego imposible.
Las razones que dejamos expuestas y la circunstancia de haber comenzado seriamente la lluvia á los dos ó tres días de escribir nuestros "Ecos" del mes último, han hecho que no se haya conseguido techar el nuevo edificio que se construye para Cuerpo de Guardia del Polvorin, así es que, á pesar de que se aprovechan todos los momentos que no llueve para continuar sus obras, será bastante mas de lo que se creía el tiempo que se tardará en cubrirlo.
Poco tambien han adelantado las obras de albañilería de la Enfermería Militar, pero en cambio las de carpintería no han cesado un momento porque las maderas acopiadas y los acarrees que han permitido las claras, han dado abasto á las sierras y á la construcción de ventanas, que decíamos el correo pasado. Para que se juzgue la importancia del impulso que se ha dado á las obras de este ramo, nos bastará decir que ya se hallan terminadas y colocadas las 22 ventanas que tiene este edificio; que muy pronto completarán las sierras el número de tablas que necesita el piso y que ya están labradas varias de las piezas que han de componer el maderamen del techo del Cuerpo de Guardia antes citado.
Uno de los principales entorpecimientos que las lluvias producen á las dos obras de que venimos tratando, dado el firme y laudable propósito que tiene el Sr. Torres de impedir á toda costa que la gente se moje, es la escasez de cal y la dificultad de traer los materiales necesarios para hacerla, pues ha llegado á faltar esta sustancia sin que haya sido posible á causa de las aguas, quedar hasta hace seis días una hornada preparada por el Sr. Landa que ha producido 200 canaves.
Otro de los trabajos empezados con muy corto número de hombres y en los ratos que el tiempo lo permite, es el rebaje del gran desnivel que existe en el camino del cementerio utilizándose las tierras que allí se quitan en terraplenar la superficie que media entre el polvorin y el Cuerpo de Guardia que ahora se construye. Ambas cosas son muy útiles y las ha dispuesto el Sr. Torres en vista de la necesidad que había de evitar las fatigas que ocasiona el subir con carga la penosísima cuesta que existe al principio del referido camino.
Para concluir la reseña de los trabajos hechos desde el correo pasado á este, solo nos falta agregar que á fuerza de desear ha conseguido el señor Torres encontrar el medio de reforzar los tornillos machos de la guía para el pozo instantáneo que nuestros lectores recordarán dijimos se había construido, sin que diera resultado en los ensayos de que tambien dimos cuenta, por ser insuficiente la resistencia de dichos tornillos. Apesar de que este trabajo hace días que ha dado concluido, no ha sido posible intentar nuevas sondas por no consentir la urgencia de la obras pendientes y el cortísimo número de trabajadores con que se cuenta, que se distraja un solo hombre de los quehaceres que los ocupan.

El 15 del mes último salió á cruzar por el S. de esta isla y con orden de correrse hasta Borneo, el cañonero *Bojeador*. El 21 del mismo mes regresó este barco de su crucero sin que hubiera ocurrido á su bordo la menor novedad apesar de los malos tiempos que encontró, lo que prueba el buen estado de servicio en que se halla.
Las noticias que de su viaje comunicó al Sr. Torres el comandante del "Bojeador" Sr. Concha son de bastante importancia si hemos de dar crédito á los rumores que han llegado hasta nosotros, pero como aún en el caso de ser ciertas, son de índole delicada, tenemos doble motivo para guardar reserva hoy por hoy respecto á este punto; tal vez el próximo correo podamos ser mas explícitos.
Solo cinco días permaneció en esta bahía el "Bojeador" pues el 26 se hizo nuevamente á la mar con objeto de cruzar por el N. de esta Isla. Terminado este servicio fundeaba el 30 en este puerto sin haber visto nada de particular y sin que trajera noticias que merezcan mencionarse.
El 1.º médico de esta Estacion Naval D. Pedro Espina ha verificado ambos cruceros del "Bojeador".
El vapor correo *Gravina* que procede de ese Capital fundó en esta bahía el 5 del corriente, ha traído á esta plaza á la bella Sra. D.ª Elvira Dacal, esposa del comandante del cañonero "Bojeador" y al 1.º médico de la Armada destinado á esta Estacion Naval don Rafael Moya, que viene acompañado de su linda esposa é hijos. Damos á los recién llegados nuestra mas cordial bienvenida y les deseamos consigan distraer del mejor modo posible, la monótona existencia que á todos nos ofrece esta localidad.
Como nuestro querido amigo el primer médico de la Armada don Pedro Espina ha sido relevado de esta Estacion (en la que ha permanecido ocho meses) por haber sido destinado á la expedición que en breve marchará á las islas Carolinas, tuvo necesidad de embarcar precipitadamente en el vapor que trajo al Sr. Moya á fin de encontrarse lo antes posible en Zamboanga, punto de donde partirá, según se dice, dicha expedición. Recordarán nuestros lectores que varias

veces hemos citado al Sr. Espina en estos "Ecos" con motivo de ser uno de los que con mas ilustracion han prestado su decidido apoyo al Sr. Torres, ya dirigiendo los trabajos higiénicos que aquí se han hecho ó bien contribuyendo á realizar las importantes mejoras efectuadas por el actual Gobernador; si á eso se añade la circunstancia de que son inmejorables las cualidades personales que adornan al Sr. Espina, se comprenderá fácilmente el sentimiento que su marcha ha ocasionado á todos, pues de todos era buen amigo. Imposible es que el señor Espina no goce en donde resida de las simpatías con que aquí cuenta, así es que solo podemos deseárselo rinda su viaje á Carolinas con mucha felicidad y encuentre allí ocasion de lucir los grandes conocimientos que posee en su profesion.
Las únicas novedades de que ha sido portador este correo, son todas referentes al personal de esta Colonia, pues tambien por el ha venido la orden disponiendo pase á esa Capital para conferenciar con el Excmo. Sr. Gobernador general, el Sr. Gobernador P. M. de esta Isla, y el nombramiento de cura párroco de esta Mision á favor del R. P. Fr. José Ibañez que desde Agosto último reside en esta localidad como compañero de su antecesor el R. P. Fr. Gerónimo Sancho que marcha á esa Capital por este correo, despues de haber ejercido la cura de almas de esta Isla durante tres años. Deseámosle buen viaje y un curato en donde pueda prestar en mayor escala los evangélicos servicios de su profesion.
Para poder cumplimentar el Sr. Torres la orden que ha recibido, ha hecho entrega del Gobierno P. M. de esta Isla y cargos anejos al comandante capitán de infantería D. Adéll Landa y de la comandancia de la Estacion Naval al comandante de infantería de Marina teniente de Navio de 2.ª D. Juan de la Concha á quienes corresponden estos mandos por sustitucion reglamentaria pues dicha autoridad embarca con direccion á esa plaza en el vapor correo que mañana debe pasar por aquí con rumbo á esa.

Mucho deseamos termine felizmente su viaje el Sr. Torres y como consecuencia de él reciba la recompensa que merecen los desvelos y trabajos que ha llevado á cabo. Como le esperamos en el próximo correo, no nos despedimos aun del Sr. Torres de un modo definitivo.—*Pilandoc*.

Comunicado.
El excelente resultado que he obtenido para mi salud con el empleo del *HIERRO BRAVAIS* me ha naturalmente inspirado la idea de aconsejarlo á los enfermos de mi parroquia, y por consiguiente le ruego á V. se sirva enviarme media docena de frascos para distribuirlos entre las jóvenes atacadas de anemia.
DUVERGER, cándido honorario,
Párroco en San Nicolás (Lot-et-Garonne).
En todas las farmacias. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

Un consejo por dia.
Palomas á la americana.—Desplumadas, limpias y quitado el vientre, se sofríen en una cazuela con manteca y sal; á medio sufrir se les echa avellanas tostadas machacadas, un poco de zumo de limon, un poco de pimienta; desleído todo esto con dos escudillas de caldo del puchero, se deja al fuego para que acaben de freirse y tomen el gusto de la salsa.
Una viajera de los trenes de San Isidro, entró últimamente en una fotografía de la calle del Arenal, diciendo:
—Señor, yo me quedé viuda el año pasado, y querria que me sacara usted un retrato de aquel ángel de Dios.
—Bueno: ¿conserva V. alguna otra fotografía?
—¿Qué, no señor; pero guardo su última cédula de vejez, que trae las señas personales.
Rodean los locos al médico del establecimiento, y uno de ellos exclama:
—¿Qué gordo está el doctor! Qué buena sopa puede hacer. ¡A la caldera grande con él!
—¡A la caldera grandel ¡A la caldera grandel gritan todos.
El médico se ve cócido, tiene una idea luminosa y exclama:
—¡Bárbaros! ¿Quereis cocerme vestido? ¡Vaya un gusto bueno que va á tener el caldo! D-¡adme ir á desnudar y vuelvo enseguida.
Y los locos le dejaron ir.
—Dime, Perico, ¿qué es eso de la cuestion de Cuba?
—No lo sé; pero ya verás como es alguna cosa para subir el vino.
Anuncio en un periódico:
"El inquilino del cuarto segundo de la derecha del número... de la calle... compró ayer en una tienda de ultramarinos una arroba de azúcar. Al reconocerla en su casa, halló que contenía tres libras de tierra. Si en el término de un día no recibe la cantidad de azúcar que le falta, publicará las señas de la tienda y el nombre de su dueño."
Resultado: Recibir el anunciante al día siguiente noventa y seis libras de azúcar, remitidas por treinta y dos tenderos.
—¡Bribon, desde que se ha muerto tu mujer, estás continuamente borrachol! Mañana mismo buscas otra cualquiera, aunque sea la cocinera, y te casas.
—Señorito, déjeme V., por Dios, algunos días entregado á mi dolor.
—En todos los países, van estableciendo los gobiernos un cuerpo militar de aeronautas.
¿Como no se establecerá en España?
—Todos querriamos pertenecer á aquel cuerpo privilegiado.
—¿Y qué ventajas tendrá?
—Ser el cuerpo en que se asciende más frecuentemente.
—Le encuentro á V. triste, amigo mio, —Vengo del cementerio.
—¿Ha perdido V. alguno de su familia?
—A mi suegra.
—Reciba V. mi pésame.
—¡Ah! no es su muerte lo que así me aflige.
—¿Qué, entonces?
—Los consuelos del sacerdote.
—Pues, ¿qué le ha dicho?
—Me ha dicho; no se apure V.: la encontrará allí arriba.

Comunicado.
El excelente resultado que he obtenido para mi salud con el empleo del *HIERRO BRAVAIS* me ha naturalmente inspirado la idea de aconsejarlo á los enfermos de mi parroquia, y por consiguiente le ruego á V. se sirva enviarme media docena de frascos para distribuirlos entre las jóvenes atacadas de anemia.
DUVERGER, cándigo honorario,
Párroco en San Nicolás (Lot-et-Garonne).
En todas las farmacias. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

Un consejo por dia.
Palomas á la americana.—Desplumadas, limpias y quitado el vientre, se sofríen en una cazuela con manteca y sal; á medio sufrir se les echa avellanas tostadas machacadas, un poco de zumo de limon, un poco de pimienta; desleído todo esto con dos escudillas de caldo del puchero, se deja al fuego para que acaben de freirse y tomen el gusto de la salsa.
Una viajera de los trenes de San Isidro, entró últimamente en una fotografía de la calle del Arenal, diciendo:
—Señor, yo me quedé viuda el año pasado, y querria que me sacara usted un retrato de aquel ángel de Dios.
—Bueno: ¿conserva V. alguna otra fotografía?
—¿Qué, no señor; pero guardo su última cédula de vejez, que trae las señas personales.
Rodean los locos al médico del establecimiento, y uno de ellos exclama:
—¿Qué gordo está el doctor! Qué buena sopa puede hacer. ¡A la caldera grande con él!
—¡A la caldera grandel ¡A la caldera grandel gritan todos.
El médico se ve cócido, tiene una idea luminosa y exclama:
—¡Bárbaros! ¿Quereis cocerme vestido? ¡Vaya un gusto bueno que va á tener el caldo! D-¡adme ir á desnudar y vuelvo enseguida.
Y los locos le dejaron ir.
—Dime, Perico, ¿qué es eso de la cuestion de Cuba?
—No lo sé; pero ya verás como es alguna cosa para subir el vino.
Anuncio en un periódico:
"El inquilino del cuarto segundo de la derecha del número... de la calle... compró ayer en una tienda de ultramarinos una arroba de azúcar. Al reconocerla en su casa, halló que contenía tres libras de tierra. Si en el término de un día no recibe la cantidad de azúcar que le falta, publicará las señas de la tienda y el nombre de su dueño."
Resultado: Recibir el anunciante al día siguiente noventa y seis libras de azúcar, remitidas por treinta y dos tenderos.
—¡Bribon, desde que se ha muerto tu mujer, estás continuamente borrachol! Mañana mismo buscas otra cualquiera, aunque sea la cocinera, y te casas.
—Señorito, déjeme V., por Dios, algunos días entregado á mi dolor.
—En todos los países, van estableciendo los gobiernos un cuerpo militar de aeronautas.
¿Como no se establecerá en España?
—Todos querriamos pertenecer á aquel cuerpo privilegiado.
—¿Y qué ventajas tendrá?
—Ser el cuerpo en que se asciende más frecuentemente.
—Le encuentro á V. triste, amigo mio, —Vengo del cementerio.
—¿Ha perdido V. alguno de su familia?
—A mi suegra.
—Reciba V. mi pésame.
—¡Ah! no es su muerte lo que así me aflige.
—¿Qué, entonces?
—Los consuelos del sacerdote.
—Pues, ¿qué le ha dicho?
—Me ha dicho; no se apure V.: la encontrará allí arriba.

Comunicado.
El excelente resultado que he obtenido para mi salud con el empleo del *HIERRO BRAVAIS* me ha naturalmente inspirado la idea de aconsejarlo á los enfermos de mi parroquia, y por consiguiente le ruego á V. se sirva enviarme media docena de frascos para distribuirlos entre las jóvenes atacadas de anemia.
DUVERGER, cándigo honorario,
Párroco en San Nicolás (Lot-et-Garonne).
En todas las farmacias. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

Un consejo por dia.
Palomas á la americana.—Desplumadas, limpias y quitado el vientre, se sofríen en una cazuela con manteca y sal; á medio sufrir se les echa avellanas tostadas machacadas, un poco de zumo de limon, un poco de pimienta; desleído todo esto con dos escudillas de caldo del puchero, se deja al fuego para que acaben de freirse y tomen el gusto de la salsa.
Una viajera de los trenes de San Isidro, entró últimamente en una fotografía de la calle del Arenal, diciendo:
—Señor, yo me quedé viuda el año pasado, y querria que me sacara usted un retrato de aquel ángel de Dios.
—Bueno: ¿conserva V. alguna otra fotografía?
—¿Qué, no señor; pero guardo su última cédula de vejez, que trae las señas personales.
Rodean los locos al médico del establecimiento, y uno de ellos exclama:
—¿Qué gordo está el doctor! Qué buena sopa puede hacer. ¡A la caldera grande con él!
—¡A la caldera grandel ¡A la caldera grandel gritan todos.
El médico se ve cócido, tiene una idea luminosa y exclama:
—¡Bárbaros! ¿Quereis cocerme vestido? ¡Vaya un gusto bueno que va á tener el caldo! D-¡adme ir á desnudar y vuelvo enseguida.
Y los locos le dejaron ir.
—Dime, Perico, ¿qué es eso de la cuestion de Cuba?
—No lo sé; pero ya verás como es alguna cosa para subir el vino.
Anuncio en un periódico:
"El inquilino del cuarto segundo de la derecha del número... de la calle... compró ayer en una tienda de ultramarinos una arroba de azúcar. Al reconocerla en su casa, halló que contenía tres libras de tierra. Si en el término de un día no recibe la cantidad de azúcar que le falta, publicará las señas de la tienda y el nombre de su dueño."
Resultado: Recibir el anunciante al día siguiente noventa y seis libras de azúcar, remitidas por treinta y dos tenderos.
—¡Bribon, desde que se ha muerto tu mujer, estás continuamente borrachol! Mañana mismo buscas otra cualquiera, aunque sea la cocinera, y te casas.
—Señorito, déjeme V., por Dios, algunos días entregado á mi dolor.
—En todos los países, van estableciendo los gobiernos un cuerpo militar de aeronautas.
¿Como no se establecerá en España?
—Todos querriamos pertenecer á aquel cuerpo privilegiado.
—¿Y qué ventajas tendrá?
—Ser el cuerpo en que se asciende más frecuentemente.
—Le encuentro á V. triste, amigo mio, —Vengo del cementerio.
—¿Ha perdido V. alguno de su familia?
—A mi suegra.
—Reciba V. mi pésame.
—¡Ah! no es su muerte lo que así me aflige.
—¿Qué, entonces?
—Los consuelos del sacerdote.
—Pues, ¿qué le ha dicho?
—Me ha dicho; no se apure V.: la encontrará allí arriba.

Comunicado.
El excelente resultado que he obtenido para mi salud con el empleo del *HIERRO BRAVAIS* me ha naturalmente inspirado la idea de aconsejarlo á los enfermos de mi parroquia, y por consiguiente le ruego á V. se sirva enviarme media docena de frascos para distribuirlos entre las jóvenes atacadas de anemia.
DUVERGER, cándigo honorario,
Párroco en San Nicolás (Lot-et-Garonne).
En todas las farmacias. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

Un consejo por dia.
Palomas á la americana.—Desplumadas, limpias y quitado el vientre, se sofríen en una cazuela con manteca y sal; á medio sufrir se les echa avellanas tostadas machacadas, un poco de zumo de limon, un poco de pimienta; desleído todo esto con dos escudillas de caldo del puchero, se deja al fuego para que acaben de

AVISOS

SASTRE SERRA 21-ESCOLTA-21

LA PERLA ESPAÑOLA FABRICA DE TABACOS DE M. S. VILLENA.

Se vende un carruaje en buen uso... Fees de vida. Se venden en esta imprenta 4 cuartos.

MARTILLO DE Genatoy y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda...

Ofrece sus servicios a sus antiguos parroquianos y al público en general, y se propone servir con el esmero y prontitud que tiene acreditado.

Table with columns: CAPA ESPIRAL, PRECIO por mil, CAPA RECTA, PRECIO por mil. Lists various tobacco products and prices.

MARTILLO DE Federico Calero. 17-ESCOLTA-17. Almoneda de varios efectos en bebidas y comestibles de Europa...

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR

Fundada el año 1879 GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA UNICO EN SU CLASE de los Sres. FERRERO e HIJO

Aceitunas, aceitunas, aceitunas!

Se acaban de recibir por el último vapor llegado de España...

PUNTOS DE EXPENDIO. EL GLOBO, Intramuros.—LA CONFIANZA, idem.—LA UNION, Escolta.—KIOSKO de Cervantes.—KIOSKO de Santa Cruz...

El Coronel Teniente Coronel 1.º JEFE DEL REGIMIENTO INFANTERIA VISAYAS NUM. 5 DON CASTO RUSTE Y PUCHOL.

Abonos admisibles en este establecimiento pagando 4 reales al mes por cada caballo...

La Castellana. ESCOLTA 35.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 39.

BAZAR DE LA BOTA DE ORO. MANILA E ILOILO.

Gran surtido en camisería. Inmenso surtido de sombreros para señoras, niñas y niños.

FLORES MARCHITAS

POESIAS Y CUENTOS de Ricardo Castro Bonderos. Se vende en la Administracion de este periódico A DOS REALES.

AMIGO DE TODOS. Píldoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud...

Unguento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho.

Hace saber: Que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Sub-inspector de las armas generales...

Abono a toda asistencia pagando un peso al mes por cada caballo...

Carne de vaca curada, puro magro...

curada, puro magro, sin g-ruda ni hueso (cecina) mucho mejor que jamon...

PERFUMERIA del FENIX. BRISAS DE ESPAÑA, RANILLETE DE TROCADERO, AGUA DE OASTILLA.

MUCHO MAS ALIMENTICIO Y MAS BARATO QUE EL PALAY!

á NUEVE REALES quintal (100 libras) se vende el MAIZ desgranado y triturado á máquina.

¡CABALLON!

En \$ 80 se vende uno propio para ginete de estatura y peso, ó para engancharlo solo á un Hamson-Cab...

Debiéndose sacar á pública licitacion, la construcción de mil ciento diez y nueve capotes de paño...

Abono á todo riesgo seguro sobre la vida de los caballos.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Vino y Jarabe de Dusart de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble...

¡GRAN BARATURA, SOLO PARA 10 DIAS!

En el Almacén de LA INDIA INGLESA DE TARACHAND, THAWARDAS Y C.a

Colocacion. La desea un joven español enterado en trébedas de libros...

Se hierra al contado con garantía. Pagando al contado, se cobra solo un real por cada herradura.

Un libro precioso.

Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario...

HIERRO DEL D. GIRARD

La Academia de Medicina de París ha demostrado en el experimento de sus trabajos que el Hierro del D.º Girard es el único que destruye completamente la Constipacion y cura con rapidez...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y constipacion.

Pangasinan. AGENTE DE NEGOCIOS C. Bosch. LINGAYEN.

Abono a toda asistencia pagando un peso al mes por cada caballo...

Libros de Medicina y Farmacia.

Prácticas de operaciones farmacéuticas. 1 tomo en 4.º pasta.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C. AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin causar ni molestar el estómago...

Se alquila

el local del Café de Magallanes con la parte alta y entresuelo...

Precavase de viles y NOCIVAS FALSIFICACIONES. Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York...

Abono a toda asistencia pagando un peso al mes por cada caballo...

LA PEPTONA

bajo la forma de VINO PEPTONA Defresne, ha venido á resolver en la medicina el gran problema...

LAPIS ANTI-JAQUECA LEGITIMOS DE LOHSE

Curan radicalmente las jaquecas por fuertes é inveteradas que sean y demás dolores de cabeza...

Se alquila

Un camarín de hierro en el Murrall del Norte.

Se desea comprar la obra de Legislacion Ultramarina de Rodriguez San Pedro...

Abono a toda asistencia pagando un peso al mes por cada caballo...

DEPOSITO

en la Farmacia Sartorius. ESCOLTA 25.

DE venta en varias Farmacias de estas Islas.

Depósito general en Filipinas: BOTICA DE S. SEBASTIAN DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA.

Se alquila

Las casas núm. 3 de la calle de Jabonerias y la núm. 25 de la Baranca donde estuvieron las oficinas de los Sres. Aldecoa y C.a...

Se desea comprar la obra de Legislacion Ultramarina de Rodriguez San Pedro...

Se alquila

en 35 pesos, una casa en intramuros: Legaspi, 5, informan. 18-19-23

Se alquila

la casa "Lita" en la calle de Gándara de Trozo...

Se alquilan

varias habitaciones, un entresuelo pequeño y un zaguan para calesas ó carruages.

Se alquila

Local para oficinas DE COMERCIO. Se alquilan los altos de la casa Anloague 19, exterior.

Se desea comprar la obra de Legislacion Ultramarina de Rodriguez San Pedro...

Se alquila

en 35 pesos, una casa en intramuros: Legaspi, 5, informan. 18-19-23

Se alquila

la casa "Lita" en la calle de Gándara de Trozo...

Se alquilan

varias habitaciones, un entresuelo pequeño y un zaguan para calesas ó carruages.

Se alquila

Local para oficinas DE COMERCIO. Se alquilan los altos de la casa Anloague 19, exterior.

Se desea comprar la obra de Legislacion Ultramarina de Rodriguez San Pedro...

Se alquila

en 35 pesos, una casa en intramuros: Legaspi, 5, informan. 18-19-23

Se alquila

la casa "Lita" en la calle de Gándara de Trozo...

Se alquilan

varias habitaciones, un entresuelo pequeño y un zaguan para calesas ó carruages.

Se alquila

Local para oficinas DE COMERCIO. Se alquilan los altos de la casa Anloague 19, exterior.